

- 4 DIC. 2019



HECHO ESENCIAL

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A. Inscripción Registro de Valores N° 524

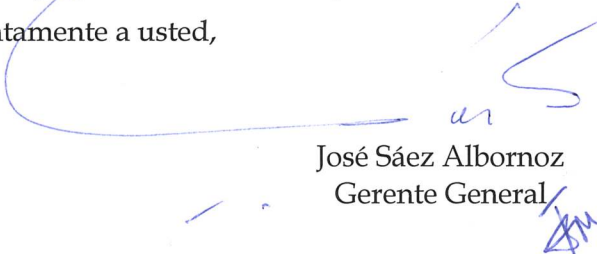
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Se han celebrado con esta fecha las Juntas de Tenedores de Bonos Serie B y Serie C emitidos por la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., cuya emisión se encuentra inscrita en el Registro de Valores de esta Comisión bajo el número 284 y 870 respectivamente. En dichas asambleas se aprobaron las materias que fueron sometidas al conocimiento y aprobación de las respectivas Juntas de Tenedores de Bonos.

Saluda atentamente a usted,


José Sáez Albornoz
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- ICR Clasificadora de Riesgo
- Feller-Rate Clasificadora de Riesgo
- Banco de Chile